LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD Y EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE
FARMACÉUTICOS PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN
SOCIAL EN EL MARCO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE
GÉNERO.



Este miércoles 18 de abril ha tenido lugar la firma del Convenio entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para el desarrollo de actuaciones de información, prevención y sensibilización en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

En la firma han estado presentes la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat y el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Jesús Aguilar Santamaría, acompañados de la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, María José Ordoñez.

La firma de este nuevo convenio supone la adhesión del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que incluye entre sus medidas el impulso de la concienciación social contra la violencia de género en el ámbito farmacéutico. Además, supone una continuación del que ya se firmó el 18 de febrero de 2014 cuya ejecución logró gran impacto con medidas como la distribución de dípticos con información sobre las primeras señales del maltrato y sobre qué hacer ante una situación de violencia de género a las casi 22.000 Oficinas de Farmacias repartidas por el territorio español, así como la difusión de más de 31.400 carteles con el mensaje "Hay salida a la violencia de género".

Las Oficinas de Farmacias tienen, como valores esenciales de su funcionamiento, la profesionalidad, el compromiso con las personas y la cercanía. Muchas mujeres acuden a sus establecimientos de forma habitual; lo que unido a que se trata de un entorno de confianza, hace que se conviertan en canales de difusión excepcionales del mensaje "Hay salida a la violencia de género". Ello cobra especial relevancia en determinados ámbitos como las zonas rurales o en determinados colectivos como el de las mujeres mayores de 65 años que en las farmacias pueden sentirse más receptivas a recibir información y mensajes de apoyo social.



18 de abril de 2018



